

AGOSTINA LUJÁN

INTRA OLMOS

ABOGADA

PERFIL PROFESIONAL

Abogada graduada en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, habiendo realizado las orientaciones en Derecho del Trabajo y Derecho Penal, con experiencia en el ejercicio independiente de la profesión en causas laborales -parte actora-, de familia, procesos sucesorios, daños y perjuicios y amparos de salud. Asimismo, he realizado prácticas profesionales enfocadas en causas penales, obrando tanto en la defensa penal como parte querellante. Actualmente me encuentro ejerciendo la docencia en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Abogada

Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires - Marzo 2020 - Julio 2024.

Graduada de la carrera de Abogacía con un promedio de 9.10, especializada en las orientaciones de Derecho Laboral y Derecho Penal.

Maestría en Derecho del Trabajo

Agosto 2025 - Actualidad

Actualmente me encuentro cursando la Carrera de Maestría en Derecho del Trabajo dictada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Cursos, Capacitaciones y Seminarios

2025.

Curso de capacitación profesional "Procesos de Familia" dictado por la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

Curso de capacitación profesional "Temas Relevantes del Proceso Sucesorio" dictado por la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

Taller "Violencia Económica hacia Personas Mayores" dictado el Dr. Diego Ortiz, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

Taller "Prorratio de Honorarios en el Fuero Laboral" dictado el Dr. Eduardo Daniel Masci, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

Taller "Régimen de Comunicación" dictado el Dr. Sergio Ariel Patiño, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Docente

Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires - Marzo 2024 - Actualidad.

Ayudante de Segunda de la Cátedra del Dr. Héctor Omar García, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, materia obligatoria del Ciclo Profesional Orientado de la Orientación Laboral, "Teoría General del Derecho del Trabajo", Comisión 4619.